COMUNA 7 - CCBA
RECIBIDO POR: Laura
FECHA: 18/07/2012
HORA: 10:20 hs
FIRMA:

Bs. AS. 27 de Marzo del 2012-

Estimada Junta Comunal:

Mediante la presente, la comisión de desarrollo social del CCC se pone en contacto para solicitarle tengan a bien considerar las siguientes propuesta de trabajo, surgidas del análisis que hemos desarrollado en la comisión.

En post de la simple observación, identificamos situaciones esporádicas y otras constantes, para abordar el tema con la seriedad que se merece, proponemos el siguiente esquema de trabajo:

Encontramos como zona de Riesgo Av Rivadavia desde Jose Marti hasta la plaza Puyrredon , los fines de semana antes del ingreso a boliches y posteriormente también.

La propuesta concreta es mantener un dialogo conjunto Comision- Juntista- Empresarios, para abordar la problemática.

Otra zona de riesgo es sobre la Av. Perito Moreno y Varela, los chicos paqueros o los muertos vivos como se los llama.

Poder trabajar conjuntamente con personal calificado de CASA PUERTO/ CASA JOVEN

Las personas en situación de calle o con riesgo de vida.

Proponemos realizar un mapeo social, indigente- riesgo de vida), trabajarlo conjuntamente con Juntistas, miembros de la Comisión e imperiosamente la colaboración de asistentes sociales. De manera tal de realizar un relevamiento para buscar una solución de fondo.

Saludos Comision D. Social- Lilia Miccuci- Carmen Pierini- Cinthia Martinez- Gustavo Colangelo- Candolfi Veronica

Nota aprobada en Plenario 11/4/2012. Se adjunta copia.

CARLA MOYA
COM. ORGANIZACION Y DIFUSION.

Julieta Perez Haller
Com. de Organización y Difusión

ACTA PLENARIO N* 2

Siendo las 19.30hs, del miércoles 11 de abril de 2012, se da comienzo en la Escuela "Niñas de Ayohuma", sita en Asamblea 1221 de esta Ciudad ; el Segundo Plenario del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna N*7.

Se vota en primer lugar, los moderadores; conviniéndose que sean: Ariel Palombi, Malena Chizzolini y Manon Laugier. La asamblea, acepta las personas nombradas, debiendo actuar los mismos en forma conjunta y elaborar el acta de reunión.----------
Acto seguido, se procede a votar a dos vecinos, para firmar el acta del Plenario N* 1. Puesto a votación, se nombran al Señor José Burgos y a la Sra. Maria del Carmen Peñaranda; quienes proceden a firmar frente a los moderadores el acta del Plenario N* . 1; previa lectura de la misma. También lo hacen los moderadores de dicho día, salvo el Sr. Norberto Quaglia, quien se encuentra ausente. ----------
Se procede a considerar el punto 6) del ORDEN DEL DIA –ASAMBLEA N* 2; toma la palabra el Sr. Guido Veneziale; quien propone que el Plenario, se reúna cada 30 días, a los fines de poder elaborarse las propuestas a tratarse posteriormente en el Plenario. Seguidamente el Sr. Darío Sakin, propone contrariamente que las reuniones del Plenario se sigan realizando cada 15 días. Se pone a votación ambas mociones a la Asamblea; siendo votado por mayoría, la moción del Sr. Veneziale, de que se realicen cada 30 días los plenarios. Queda APROBADA. A continuación el Sr. Veneziale, propone que el lugar del próximo Plenario, sea en el Bajo Flores-Barrio Pte. Rivadavia. El Sr. Sakin, se opone a esta propuesta. Los moderadores, ponen a votación la moción planteada por el Sr. Veneziale, siendo votada por 53 votos a favor de que se realice el plenario en el Barrio Pte. Rivadavia y 35 votos en contra. Queda APROBADA, la moción del Sr. Veneziale. ----------

Se procede a desarrollar el 7* punto del Orden del Dia,
" INFORME DE COMISIONES":

* **Comisión de Organización:** Julieta Pérez Lavallen, propone que la misma se reúna el 1* y 3* martes de cada mes en la Biblioteca Hacha y Tiza, a las 19hs. Puesto a votación, no existiendo negativa de los presentes a la propuesta; la misma queda APROBADA. ----------

* **Comisión de Reglamento:** Alejandra Piñeiro, propone que se realicen el 1* y 3* jueves de cada mes en el Mercado de Flores, a las19hs. Puesto a consideración de los presentes, y no existiendo oposición a la propuesta, se APRUEBA la moción planteada por Alejandra Piñeyro. ----------

* **Comisión de Salud**: El Dr. Zarankin, da cuenta que la comisión se reúne el 1* y 3* jueves de cada mes a las 19hs. en calle Eva Perón 2118 . Da lectura a un escrito titulado "REFLEXIONES", dejando copia a los coordinadores, nota que se adjunta al plenario. Refiere allí sobre las actividades desarrolladas por la comisión que integra, invitando a los vecinos a sumarse a las reuniones de la comisión. ----------

***Comisión Social:** La Sra. Carmen Pierini, da cuenta que esta comisión, se reúne el 1* y 2* viernes de cada mes en calle Bonifacio 2854 a las 19hs, lee informe elaborado en dicha comisión. ----------

* **Comisión de Educación:** Expone el Sr. Julián Belistri, quien da cuenta que dicha comisión se reúne el 1* y 3* jueves de cada mes en San Pedrito 1026 a las 19hs. Refiere sobre la política del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de reducción de cursos en las escuelas y las consecuencias que dicha medida ocasiona para la educación de todos los alumnos de la Ciudad de Buenos Aires. ----------

* **Comisión de Trata de Personas, Prostitucion y Genero:** Carolina De Luca , da cuenta que esta comisión se reúne el 2*y 4* lunes de cada mes, a las 19hs. en el Mercado de Flores. Lee el informe de dicha comisión, poniéndose a votación la moción que allí se menciona de que la Junta Comunal asuma la responsabilidad y el compromiso, de combatir estos delitos que dañan la democracia, la salud y la dignidad de millones de mujeres, niños y niñas. Se pone a votación del plenario; quedando APROBADO por mayoría. ----------
Se deja constancia que con posterioridad a la votación la Sra. Lidia Saralegui pregunto si el pronunciamiento criminalizaba a las prostitutas, a lo que Carolina De Luca le respondió que no.

* **Comisión de Vivienda**: Manon Laugier, da cuenta que esta comisión, se reúne el 1* viernes de cada mes en Centenera 1762, a las 19hs; realizándose la primera reunión el día 4 de mayo del 2012. ----------

* **Comisión de Juventud:** Gonzalo Rodriguez, ofrece el local de calle El Progreso 949, para la actividad de esta comisión, el 1* y 3* viernes de cada mes , a las19hs. ---------

***Comisión de Seguridad**: Elena Gallardo, da cuenta que, esta comisión se reúne el 4* viernes de cada mes a las19hs en la Junta Comunal. ----------

***Comisión de Cultura y Patrimonio** : Liliana Dávila, da cuenta que, esta comisión se reúne en Varela 503, los miércoles anteriores que no hay plenario, a las 19hs. Agrega informe de dicha comisión .----------

***Comisión de Infraestructura:** Se reúne los martes en el quinto piso de la sede comunal.----------

***Comisión del Bajo Flores**: Guido Veneziale, da cuenta que esta comisión se reunirá el 1* y 4* jueves de cada mes en Camilo Torres 2081, local N* 23 a las 19hs. ----------

***Comisión de Higiene Urbana y Separación de Residuos en Origen**: Hugo Uhart, da cuenta que la comisión se reúne el 1* y 3* viernes de cada mes en Avellaneda 2.177, a las 19hs. ----------

***Comisión de Recuperación del Mercado de Flores:** ..... da cuenta que, la comisión se reúne el 1* y 3* lunes de cada mes, a las 19hs. ----------

***Comisión de Deportes**: Luciano Cavallo, da cuenta que, la comisión se reúne el 1* y 3* viernes de cada mes a las 19hs en Bacacay 2.414- Bar La Forja. ----------

*<u>**Comisión de Presupuesto y Control Presupuestario**</u>: José Finkelstein expresa que, esta comisión se reúne el martes anterior al Plenario , en el Mercado de Flores, a las 19hs.----------

Habiéndose presentado todas las comisiones, a través de sus coordinadores, se pasa al ultimo punto del plenario, " ANALISIS DE LA RELACION ENTRE EL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL Y LA JUNTA COMUNAL ". Se proceden a anotar los vecinos que van a exponer, teniendo el siguiente orden:

- MANUEL MAGRONE: 1) Pide que se vote, el repudio del Consejo Consultivo Comunal a la ausencia de los miembros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ante el problema de la emergencia. Se pone a votación la moción; y queda APROBADA. 2) Solicita que el Consejo Consultivo Comunal, le exija conforme lo indica la ley que, la Junta Comunal, presente trimestralmente un informe de la gestión que realizan. Se pone a votación la moción; queda APROBADA. 3) Solicita que el Consejo Consultivo Comunal , pida a cada comunero sobre que actividad desarrolló ante la emergencia en la comuna; debiendo agregar con el informe (los comuneros), prueba de la actividad que efectuó. Se pone a votación la moción, y por mayoría queda APROBADA . 4) Solicita que los informes de comisión, se pasen por mail, para no perder tiempo al leerlo en el Plenario. Se pone a votación la moción; queda APROBADA. ----------

- DIEGO DOMINGUEZ: Solicita que teniendo en cuenta la emergencia vivida, y las necesidades de la gente que, las chapas que se entreguen como demás elementos, lo hagan a través de los referentes de las manzanas de la 1 11 14 o del CESAC 40; y no de los punteros políticos. ----------

- CARLOS PAZ: Plantea que lo vecinos necesitamos conocer de forma fehaciente de la Junta Comunal
1) Fecha, hora, lugar cuando se reúne la junta comunal
2) Que publiquen todas las actas de las reuniones que celebran. Así conocer en que invierten su preciado tiempo
3) Conocer que planes y objetivos tienen fijados sobre el mantenimiento de infraestructura barrial, calles, veredas, iluminación y mantenimiento de arbolado . Y en el caso que no tengan esos planes y objetivos
solicitárselos de manera urgente.----------

- LILIA SARALEGUI: Se la llamo y no estaba .----------

- DOMINGO MERLINO: Hablo sobre las mesas de seguridad barriales que, hay 4 de ellas trabajando en la comuna; entre ellas la de Flores Centro y la de Bajo Flores- villa 1-11-14; y de la participación de la Mesa Barrial en la reunión mensual de la Comisión de Seguridad y la visita de la comisión de referencia a dicha mesa barrial. Deja Nota a los coordinadores. ----------

- DIEGO DI MEGLIO: Propone la votación de la formación de las comisiones de Derechos Humanos y Ciencia y Tecnología. Propuesta la moción a la Asamblea, se

APRUEBA por mayoría, votos negativos 2, de Faustino García y Beatriz Godoy. Di Meglio da cuenta que, la comisión de Derechos Humanos se reunirá el día anterior a la reunión del plenario, siendo en este caso la primera reunión el 08 de mayo de 2012 a las 19hs y la comisión de CIENCIA Y TECNOLOGIA lo hará el miércoles posterior a la reunión del plenario, es decir para el 15 de mayo de 2012 las 19hs; en ambos casos las reuniones se realizaran en el 5* piso de la sede de la Junta Comunal.----------

- BEATRIZ GODOY: Expresa que, atento a que el Gobierno del Ing. Macri no se ha preocupado hasta ahora en arreglar el Hospital Álvarez; da cuenta que si al 1 de mayo no lo hace; el 10 de mayo , van a realizar otra medida de fuerza por la recuperación edilicia del Hospital.----------

- MARCOS NOVARA: Pide entre otras cosas que, se denuncie que es el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires quien tiene que proveer la plata para las elecciones en la villa 1-11-14. Denuncia a las empresas y al GCBA a hacerse cargo de las consecuencias del temporal y que también se haga cargo el Gobierno de Macri de los temas de Salud, los cuales no hace.

- GRACIELA FERNANDEZ: Da cuenta que vive en el Barrio Castex, el cual esta desvastado por el tornado sufrido habiendo enviado información a los medios de comunicación comunitarios del barrio y que la única presencia del GCBA fue una camioneta de la policía metropolitana estacionó 5 minutos en el barrio sin descender de la misma. Expresa que si no son los vecinos, el Gobierno de Macri, no hace nada.------

- JORGE SANMARTINO: Felicita a la comisión de trata por el trabajo hecho y por la concientización del tema; informa que logró duplicarse la recolección de basura en la villa 1-11-14 (100 containers entre Zabaleta y 1-11-14) y quiere que se declare a la Villa 1-11-14 de Emergencia Sanitaria, y pide que se lea y discuta el Decreto 150/12 , del cual deja una copia.----------

- MARIANO VARILLART: Pidió que no se filme el plenario , porque no se sabe para quien lo hacen y que se haga una lista de quienes van a filmar en su caso, pide también que no se interpele a quienes expone. Puesto a votación la moción, sobre si se esta de acuerdo en prohibir que se filme: EL PLENARIO POR MAYORIA RECHAZA LA PROPUESTA.----------

- JULIETA PEREZ LAVALLEN: Informa sobre una actividad a realizase el 14/4 junto con la mesa de seguridad de Flores Sur a las 20 hs en la se representará una obra de teatro y se iluminará la plaza con velas, lámparas y linternas pidiendo mas seguridad y luminaria para la Plaza Tupac Amaru.----------

- NORBERTO PEREYRA: No presenta mociones.----------

- GUSTAVO COLÁNGELO: Pide a la junta comunal el plan anual y las partidas presupuestarias y el presupuesto comunal. Deja constancia del pedido en 2 notas dirigidas a la Junta Comunal, una de la comisión de desarrollo social y otra de Verónica Candolfi. ----------

Habiéndose cerrado la lista de oradores a las 21.30hs, este fue el ultimo en exponer, se fija como fecha para el próximo plenario el día 09 de mayo de 2012, en un lugar a determinar del Bajo Flores, a las 19hs. ----------

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA N* 3

-Toma de Asistencia
-Elección de Moderador
-Elección de 2 Secretarios de Actas
-Elección de 2 vecinos para firmar el Acta del Plenario N* 2
-Lectura y Aprobación del Acta del Plenario N* 2
-Fijación del Día, hora y lugar para la reunión plenaria N* 4.
-Informe de Comisiones.

Siendo las 22hs, se da por finalizada la reunión plenaria N* 2 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

MANON RENEE LAUGIER

MALENA CHIZZOLINI

ARIEL PALOMBI

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2012. Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2012

Sres. Consejo Consultivo:

Ref. Nota: 51

Por la presente y en virtud de lo expuesto en la nota en responde, a través de la presente, comunicamos que la junta comunal, en cumplimiento por lo establecido en la ley 1777, ha tratado el tema y responde lo siguiente:

Independientemente del tratamiento en anteriores actas, que figuran en el blog HTTP://WWW.ARNJUNTACOMUNAL7.BLOGSPOT.COM.AR la mencionada nota, fue tratada nuevamente en la ultima sesión de junta del 7 de Noviembre del corriente, que corresponde al acta de Junta Comunal N°18, Resolviendose lo siguiente:

En atención a esa nota, El juntista Gullo, informa a la junta que el se reunió en relación a este tema, respondiendo a las inquietudes que plantea la nota a las partes interesadas, con lo que se da por contestada la nota.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

Dr. GUILLERMO MARTÍN PEÑA
Presidente Junta Comunal